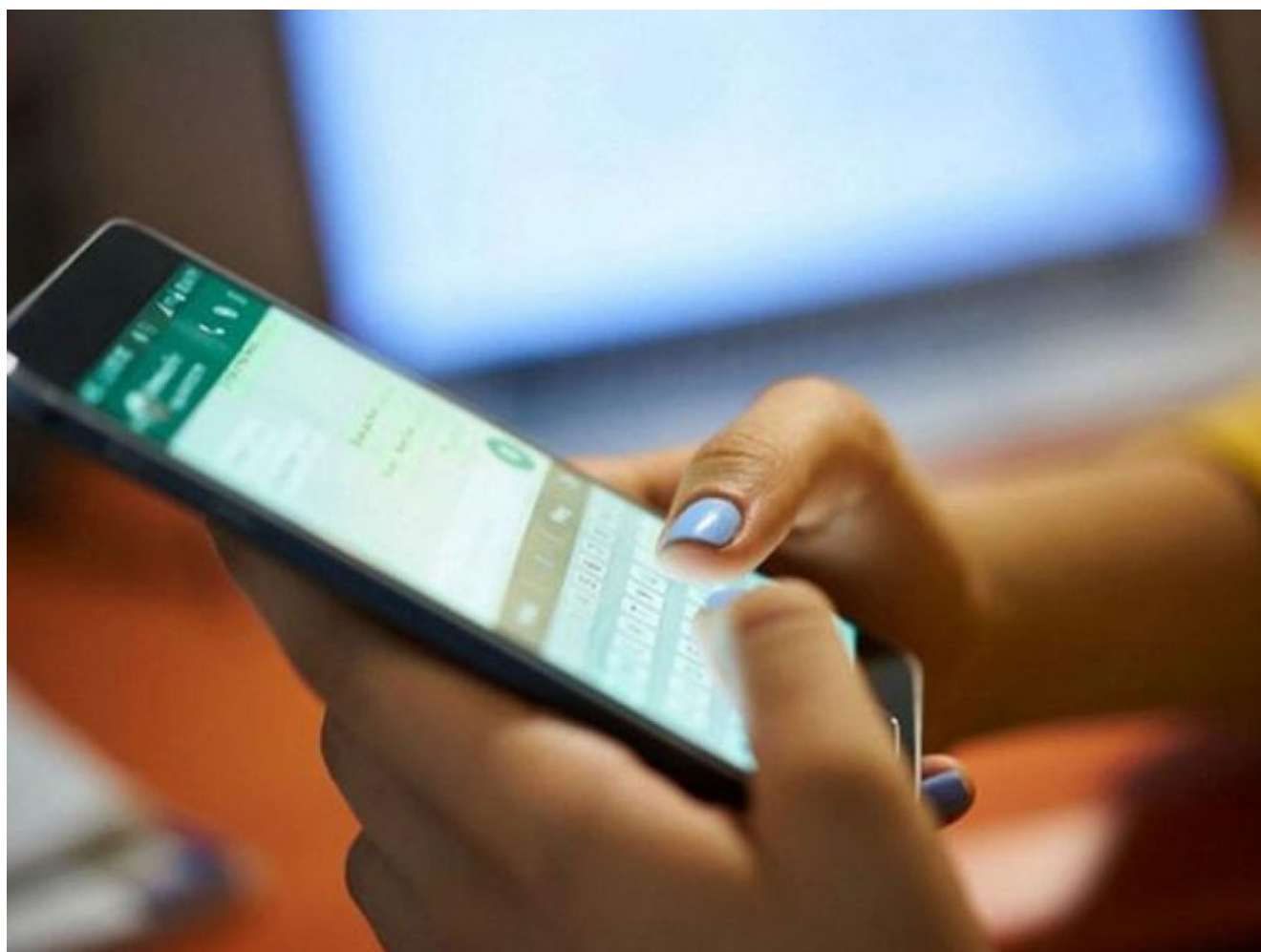


# Estafas “de todos colores”: hackeo de whatsapp y engaños ante mascotas perdidas

18/07/2022



La proliferación de amenazas virtuales tiene muy preocupadas a autoridades judiciales y policiales que, a pesar de las distintas maniobras preventivas y consejos a la comunidad, advierten que los engaños no cesan. Por el contrario, aumentan y son cada vez más las modalidades que hallan los delincuentes para intentar sacar dinero a sus víctimas.

Uno de esos métodos tiene que ver con el hackeo de cuentas de Whatsapp. Las víctimas, totalmente engañadas, entregan un código que reciben en su teléfono, lo envían a sus estafadores y éstos se apoderan de la cuenta de mensajería al abrirla en sus dispositivos. Sin perder el tiempo, los delincuentes

eligen contactos frecuentes del damnificado, a quienes le escriben a nombre del titular de la línea, aludiendo “una urgencia personal” por la que solicitan dinero a través de transferencias que deben efectuar a un CBU o cuenta de Mercado Pago que les detallan por el mismo mensaje. Si bien hay quienes son precavidos y optan por llamar al supuesto autor del mensaje, otros confían y giran la plata que pasa a poder de los ladrones.

Es muy importante remarcar que bajo ningún modo hay que reenviar códigos que podamos recibir en nuestros teléfonos, pues es la punta del hilo que tienen los delincuentes para ejecutar las estafas.

Pero esa no es la única modalidad de engaño que ha cobrado fuerza en los últimos días, ya que malvivientes también han puesto su atención en espacios de redes sociales donde se publican mascotas perdidas. Los delincuentes se contactan con quienes buscan sus animales y aseguran tener información del paradero, pero antes reclaman una suma de dinero que el damnificado debe enviar por transferencia. Una vez ejecutado el traspaso de dinero, el malviviente desaparece y así se concreta la estafa.

Lo anterior se suma a múltiples modalidades que efectúan los estafadores para quedarse con dinero mediante engaño. Muchas de esas acciones se concretan por teléfono o chats de redes sociales, aunque también de forma presencial, cuando por ejemplo buscan dólares de víctimas aludiendo ser empleados bancarios, previo llamado telefónico alertando sobre el cambio de denominación y/o validez de los billetes. En ese sentido, también es válido recordar que ningún trabajador de ningún banco realiza trámites “a domicilio”.